

VIOLÍN II

Identificación de la asignatura

Asignatura: Violín II		Código
Materia: Instrumento / Voz		Departamento: Instrumentos de Cuerda
ECTS: 22	Carácter de la asignatura: Obligatoria	
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual
Ubicación temporal: Segundo curso en el itinerario de Violín		
Horas lectivas: 1,5 horas semanales		Aulas:
Profesores	Víctor Martínez Soto	victor.marsot.1@educa.jcyl.es
	Karolina Michalska	karolina.mic@educa.jcyl.es
	Marc Oliu Nieto	moliu@educa.jcyl.es

Introducción

Esta asignatura tiene como fin el dotar a los alumnos de los conocimientos y herramientas necesarias para interpretar con profesionalidad cualquier obra del repertorio violinístico (violín solo, música de cámara, concierto con orquesta...).

El trabajo de la asignatura se desarrollará en dos grandes campos.

Por un lado, se trabajará la habilidad del alumno para resolver cualquier tipo de problema técnico (tanto de mano derecha, como de mano izquierda), así como el desarrollo de la capacidad del alumno para abordar los distintos estilos musicales generados a través de toda la historia de la música.

Por otro lado, el trabajo con el/la profesor/a de *repertorio con pianista acompañante* es parte fundamental en el desarrollo del conocimiento de la partitura por parte del alumno, ya que el aprendizaje de la misma no se puede hacer de forma individual y al margen de la orquestación que ella tenga. Para ello será muy importante tanto el trabajo previo (en clase de instrumento) para desarrollar determinadas actitudes y metodologías, como preparación para la clase de repertorio con pianista acompañante, como el trabajo conjunto (de ambos profesores) en la clase de instrumento para coordinar y focalizar lo trabajado en cada clase por separado. Con ello, se pretende enseñar al alumno a contribuir a la práctica musical mediante el perfeccionamiento de todos los aspectos relacionados con los siguientes temas: tempo, afinación, articulación y fraseo, relaciones de tensión/resolución, balance; análisis armónico, formal y artístico-interpretativo; y concepto estilístico.

Se trata, por tanto, de una asignatura de carácter exclusivamente práctico, con un tiempo lectivo de una hora y media semanal, que se desarrollará mediante el trabajo en clase del repertorio escogido y la realización de varias audiciones a lo largo del curso.

Requisitos previos de formación

Para poder ser evaluado de esta asignatura se debe tener aprobada la asignatura Violín I.

Contenidos

- Estudio de obras de distintos estilos (desde el Barroco hasta el siglo XX-XXI) y de diferentes formatos (violín solo, música de cámara o concierto), trabajando los aspectos técnicos y musicales necesarios.

- Profundización en aspectos de carácter técnico para fortalecer y ampliar el control corporal y del instrumento.
- Conceptos metodológicos de estudio e interpretación

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
- Abordar con autonomía la problemática de un texto musical con sus dificultades múltiples y diversas como afinación, sonoridad, ritmo y distribución del arco.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales tanto como distintos estilos del propio repertorio violinístico.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Organizar y planificar el estudio personal de forma eficiente y motivadora.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Fomentar una autonomía creciente como estudiante y futuro profesional.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	45h		45h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	3h		3h
3	Pruebas de evaluación	2h		2h
4	Estudio personal		610h	610h
TOTALES		50h	610h	660h

Se seguirá una metodología basada en la presencialidad de la asignatura. De manera excepcional y debido a la evolución de la pandemia Covid19 se plantea un escenario no presencial donde se podrán utilizar, llegado el caso, herramientas metodológicas apoyadas por las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Estas herramientas pueden ser: Zoom, Skype, Youtube, Microsoft Teams, Google Drive o similar. El envío de material audiovisual así como aplicaciones de streaming, serán herramientas para seguir el rendimiento semanal del alumno así como su posible evaluación.

Evaluación

Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación: prueba técnica (febrero)	30
Pruebas de interpretación: examen final de curso (junio)	50

Audiciones y conciertos a lo largo del curso, control del rendimiento en clase y observación de las actitudes del alumno (receptividad, grado de atención y concentración, seriedad, implicación, conducta, disciplina, autocrítica, etc.)	20
TOTAL	100

Programa de examen:

Final del 1º Cuatrimestre

- 1 escala con sus respectivos arpeggios y dobles cuerdas (3ª, 6ª, 8ª)
- 4 estudios o caprichos de diferentes dificultades (legato, detaché, spiccato, dobles cuerdas y trinos);

Examen final de curso:

- 1 mov. de Sonata de Beethoven (o de otro compositor si ya se ha trabajado una sonata de Beethoven en el curso anterior)
- 1 mov. de concierto
- 1 obra de libre elección (mínimo 1 mov. en caso de tener varios)
- 1 estudio/capricho

Al menos tres estudios del examen técnico, así como el concierto, el estudio y la obra libre (acorde con sus características) en el examen de junio, deberían ser interpretados de memoria.

Podrá exigirse la ejecución total o parcial de este programa. También se valorará la evolución técnica y musical de cada alumno. La duración del examen será de entre 20 y 30 minutos aproximadamente. La prueba de interpretación en junio será evaluada por un tribunal de tres miembros.

Para aprobar la asignatura hay que superar ambas pruebas del apartado “pruebas de interpretación”. En caso de suspender la parte de febrero (o no presentarse) se añadirá el contenido de dicha parte al examen de junio valorándose de manera global este apartado de la evaluación. Teniendo en consideración la dificultad del repertorio, se podrá reducir a 4 el número de estudios.

Periodo de Contingencia:

En el caso de una vuelta a una situación de enseñanza telemática derivada de una causa extraordinaria o por motivos de salud pública, los instrumentos de evaluación pueden ser no presenciales. Si así fuera, respetándose los contenidos antes expuestos*, se contempla la opción de que alguno de los exámenes o los dos se realicen mediante el envío de videos o plataformas de *streaming*, con o sin acompañamiento de piano.

(*El departamento se reserva el derecho de consensuar una adaptación del repertorio)

Calendario de las evaluaciones:

El establecido en el calendario académico vigente.

Asistencia a clase:

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá que realizar un examen con tribunal en las condiciones que se describen más adelante, que constituirá el 100% de la calificación.

Criterios de evaluación generales:

- Utilización del esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Grado de sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Capacidad de interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Capacidad de interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostración de la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Capacidad de mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e

interpretativos.

- Capacidad de presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

En la evaluación de septiembre sólo será evaluable la prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación y será evaluada por un tribunal compuesto por cinco miembros. El examen constará de una única prueba que consistirá en la interpretación total o parcial (a decisión del tribunal) del programa de los 2 exámenes correspondientes al curso en cuestión.

Calificaciones:

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB). La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». En este curso la mención “Matrícula de honor” se otorgará después del examen de junio a criterio del mismo tribunal.

Recursos

Partituras:

Se recomiendan las ediciones fieles al texto original, “*Urtext*”, siempre que exista la posibilidad.

Técnica:

Se utilizarán las escalas de I. Galamian y C. Flesh. (Escala en todos los tonos: Mayor y menor armónica y melódica, con sus arpeggios, incluyendo 7ª Dominante y 7ª Disminuida. También escalas en dobles cuerdas, 3ª, 6ª y 8ª.)

Estudios:

- O. Sevcik, H. Schradieck
- N. Paganini, O. Novacek y F. Ries, Motos perpetuos
- Ch. Dancla, estudios brillantes
- Ch. Bériot, 60 estudios de concierto, op. 123
- J. Dont, op.35, op.37
- P. A. Locatelli
- H. Wieniawski, op.10 y op.18
- R. Kreutzer, F. Fiorillo y P. Rode,
- B. Martinu, estudios rítmicos
- A. Yampolsky

Y otros parecidos

Repertorio de violín solo:

G.P. Telemann, J.S. Bach, S. Prokofiev...

Sonatas con Piano:

W. A. Mozart, L. van Beethoven, F. Mendelssohn, F. Schubert, R. Schumann, J. Brahms, E. Grieg, G. Fauré entre otras...

Conciertos:

G. B. Viotti, Ch. Bériot, H. Vieuxtemps nº 4 y 5, H. Wieniawski nº 2, W. A. Mozart nº 3, 4 y 5, C. Saint-Saëns, A. Khachaturian, E. Lalo, M. Bruch (Sol menor), F. Mendelssohn, P. Hindemith u otros de similares características y dificultad.

Audiovisuales:

Grabaciones discográficas específicas recomendadas por el profesor.
Se recomienda el uso de grabadoras para las audiciones.

TIC:

Se recomienda disponer de un ordenador, Tablet o similar y de una conexión a internet estable que permita el *streaming* y la grabación de vídeos.